

Análisis cognitivo de locuciones somáticas nominales del español, catalán y portugués¹

Inmaculada Penadés Martínez

Universidad de Alcalá. Departamento de Filología

Colegio San José de Caracciolos. C/ Trinidad, 5. 28801. Alcalá de Henares

inmaculada.penades@uah.es

Resumen

En esta comunicación se analiza un conjunto de locuciones nominales del español, del catalán y del portugués cuyas características más sobresalientes son tener como elemento constitutivo central una palabra que designa una parte del cuerpo y referirse a una persona. El análisis, llevado a cabo desde los fundamentos teóricos de la lingüística cognitiva, intenta determinar cómo han actuado los procesos cognitivos que subyacen a la creación de estas locuciones, especialmente los fenómenos conceptuales de la metonimia y de la metáfora.

Palabras clave: Fraseología, lingüística cognitiva, locuciones somáticas nominales, metonimia, metáfora, español, catalán, portugués.

Resum

A aquesta comunicació s'analitza un conjunt de locucions nominals de l'espanyol, del català i del portugués que tenen com a característiques més marcades disposar, com element constitutiu central, d'una paraula que designa una part del cos i referir-se a una persona. L'anàlisi, fet des dels fonaments teòrics de la lingüística cognitiva, pretén establir de quina manera han actuat els processos cognitius que donen lloc a la creació d'aquestes locucions, sobretot els fenòmens conceptuals de la metonímia i de la metàfora.

Paraules clau: Fraseologia, lingüística cognitiva, locucions somàtiques nominals, metonímia, metàfora, espanyol, català, portugués.

Resumo

Nesta comunicação, analisa-se um conjunto de locuções nominais do espanhol, do catalão e do português cujas características mais destacáveis são ter como elemento constitutivo central uma palavra que designa uma parte do corpo e referir-se a uma pessoa. Nesta análise, feita a partir dos fundamentos teóricos da lingüística cognitiva, tenta-se determinar como atuaram os processos cognitivos que subjazem à criação destas locuções, especialmente os fenômenos conceptuais da metonímia e da metáfora.

Palabras chave: Fraseologia, lingüística cognitiva, locuções somáticas nominais, metonímia, metáfora, espanhol, catalão, português.

Tabla de contenidos

1. Introducción
2. Descripción de las locuciones
- 2.1 Descripción formal

¹ Esta comunicación se enmarca en el proyecto de I+D+i “Fraseografía teórica y práctica. Bases para la elaboración de un diccionario de locuciones” (HUM2007-60649), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

- 2.2 Descripción lexicográfica
- 3. Análisis de las locuciones somáticas
 - 3.1 La teoría cognitiva de la metonimia
 - 3.2 Aplicación de la teoría cognitiva
 - 3.2.1 Locuciones formadas con la unidad léxica *alma*
 - 3.2.2 Locuciones formadas con la unidad léxica *lengua*
- 4. Conclusiones
- 5. Apéndices
 - 5.1 Locuciones somáticas nominales del español extraídas de Seco, Andrés y Ramos 2004
 - 5.2 Locuciones somáticas nominales del catalán extraídas de Lacreu 1995
 - 5.3 Locuciones somáticas nominales del portugués extraídas de Houaiss 2002
- 6. Referencias bibliográficas

1. Introducción

En esta comunicación va a analizarse un conjunto de locuciones que forman parte de las denominadas *somatismos* por contener una unidad léxica que se refiere a un órgano o a una parte del cuerpo humano o animal.² Esa es su característica formal más sobresaliente. Desde el punto de vista semántico, hay que resaltar que todas ellas se utilizan para referirse a personas con unas determinadas particularidades. Los apéndices que figuran al final recogen el total de locuciones en las tres lenguas objeto de estudio: el español, el catalán y el portugués.

El término *somatismo* se ha entendido aquí en un sentido amplio para dar cabida a locuciones como *alma cándida*, *mil leches* o *mierda pinchada en un palo*, constituidas a partir de las unidades *alma*, *leche* y *mierda*, que no se refieren exactamente a una parte del cuerpo, como puede comprobarse en sus definiciones lexicográficas,³ pero que, sin embargo, presentan una estrecha relación con el cuerpo por designar una parte inmaterial del mismo o un fluido o materia excretado por él. Por otra parte, de este estudio se han excluido locuciones del tipo *caballo de buena boca*, *lobo con piel de cordero* o *paloma sin hiel*, pues, a pesar de incluir entre sus elementos constitutivos los lexemas somáticos *boca*, *piel* y *hiel*, en este caso como parte del cuerpo de un animal o como líquido segregado por él, el elemento principal de esos fraseologismos es *caballo*, *lobo* y *paloma*, zoónimos por designar animales, no partes del cuerpo; en consecuencia, esas locuciones deben ponerse en relación con otras del tipo de *lobos de la misma camada*, *perro viejo* o *ratón de biblioteca*, en español, *rata de biblioteca* y *rata de sagristia*, en catalán, o *rato de praia* o *galinha choca* en portugués, las cuales ya no cumplen los requisitos que han determinado la selección que aquí se presenta. De manera análoga, no forman parte del conjunto *alhaja con dientes* ni *pañó de lágrimas*, porque el elemento nuclear de la locución, *alhaja* y *pañó* respectivamente, es un sustantivo referido a un objeto, de modo que esas dos locuciones, aunque contienen una unidad léxica referida a una parte del cuerpo y a un fluido, deben encuadrarse en otro grupo: el de aquellas con las que se designa una persona a partir de un sustantivo

² Esta es la caracterización de *somatismo* adoptada en otros trabajos realizados en el ámbito de la fraseología cultivada en España. Véase, por ejemplo, Larreta 2001: 88 y Mellado 2004: 22.

³ Las definiciones ofrecidas por el *Diccionario del español actual* para estas voces son: **alma**, en su acepción 1, 'Parte inmaterial del ser humano, que para la mayoría de las religiones es inmortal' (Seco, Andrés y Ramos 1999: 228); **leche**, también en la acepción 1, 'Líquido blanco que segregan las mamas de las hembras de los mamíferos, destinado a alimentar a los hijos en la primera etapa de la vida de estos' (Seco, Andrés y Ramos 1999: 2800), y **mierda**, de nuevo en la acepción 1, 'Excremento (materia de desecho de la digestión)' (Seco, Andrés y Ramos 1999: 3066).

referido, en principio, a una cosa, como, por ejemplo, las españolas *armario ropero*, *buque insignia* o *diamante en bruto*, o la del portugués *caixa de ossos*.

Para la obtención del listado de unidades fraseológicas españolas se ha vaciado el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* de Seco, Andrés y Ramos 2004, que recoge locuciones y modismos pertenecientes al uso de España en el último medio siglo, con exclusión de los privativos de América, de modo que los somatismos españoles están restringidos a esa variedad diatópica y diacrónica, no así a alguna variedad diastrática y diafásica. Por su parte, los somatismos catalanes se han extraído del *Diccionari valencià* de Lacreu 1995, con lo que también están limitados a una variedad diatópica del catalán, la valenciana en su estado actual (Lacreu 1995: 7). No ocurre lo mismo con el portugués, pues la compilación lexicográfica utilizada ha sido el *Dicionário Houaiss da língua portuguesa* (Houaiss 2002),⁴ que no privilegia ninguna variedad cronológica ni geográfica; sin embargo, el hecho de que las unidades léxicas recogidas en él aparezcan marcadas como específicas del portugués de Brasil, cuando así es, permite afirmar que las locuciones somáticas nominales obtenidas son propias de la variedad brasileña del portugués, unas por estar marcadas como regionalismo de Brasil y otras por ser comunes a todo el ámbito lusófono.

El análisis se ha llevado a cabo desde la perspectiva teórica proporcionada por la lingüística cognitiva y sus objetivos han estado orientados a determinar 1) cómo actúan los procesos cognitivos que están en la base de la creación de estas locuciones; 2) qué partes del cuerpo han sido utilizadas para la formación de este tipo de locuciones; 3) si se pueden establecer o no equivalentes fraseológicos entre las locuciones del español, del catalán y del portugués, y 4) la existencia o la no existencia de posibles universales fraseológicos. Pero antes de ofrecer el análisis, van a presentarse brevemente las características formales y lexicográficas de estas locuciones.

2. Descripción de las locuciones

2.1 Descripción formal

Aunque considero que, en principio, una unidad fraseológica no debe descomponerse en sus elementos constituyentes, por ser, en cuanto a su forma y a su significado, una combinación fija de palabras que debe concebirse como un todo, en este caso sí conviene señalar la naturaleza de los elementos que constituyen las locuciones examinadas, pues el interés prioritario del análisis se centra no tanto en su función o valor lingüístico, como en los procedimientos de creación. Con todo, en primer lugar, hay que subrayar que estas locuciones pertenecen a la clase de las nominales, es decir, equivalen a un nombre desde el punto de vista de su función en el nivel oracional o en el sintagma.⁵

⁴ La tarea de registrar las locuciones ha sido llevada a cabo por M^a Eugênia Olímpio de Oliveira Silva, como parte de un proyecto conducente a la redacción de un diccionario bilingüe de locuciones del español y del portugués de Brasil. Además, ella y M^a Tadea Díaz Hormigo tuvieron la amabilidad de leer este texto. A las dos les agradezco todos los comentarios y observaciones que me hicieron.

⁵ Hay que dejar constancia, sin embargo, del hecho de que locuciones que, por su significado léxico y su pertenencia al mismo campo conceptual, pueden considerarse equivalentes en las lenguas examinadas corresponden a clases gramaticales distintas en una u otra lengua. Así, *cuatro ojos*, *culo de mal asiento*, *mala sangre*, *mano derecha*, *manos de plata* y *mierda pinchada en un palo* son locuciones nominales para Seco, Andrés y Ramos 2004. En cambio, en el diccionario de Lacreu tienen asignado un lema que conduce a clasificarlas como locuciones verbales, aunque en algunos casos su paráfrasis definitoria no se corresponde con un verbo y sí con un nombre: **dur** (o **portar**) **quatre ulls** Portar ulleres (Lacreu 1995:

En segundo lugar, centrándose ya en su estructura, todas ellas tienen, como elemento constitutivo nuclear, un sustantivo que, como se ha apuntado antes, designa una parte, ya sea material o inmaterial, del cuerpo, o bien un fluido o una materia segregados por él; en definitiva, el elemento principal de todas ellas es un lexema somático. Para el caso del español los lexemas somáticos son: *alma, brazo, cabeza, cara, carajo, carne, cerebro, cráneo, culo, espíritu, espalda, garganta, hueso, leche, lengua, mano, mierda, ojo, pico, pie, rostro y sangre*. Para el catalán encontramos: *ànima, bec, boca, cap, cagalló, esperit, llengua, pell y testa*. Por último, los del portugués son: *alma, boca, braço, bucho, cabeça, carne, corpo, espírito, estômago, osso, pé y testa*.

En tercer lugar, el conjunto de las locuciones españolas se reparte, sin grandes diferencias numéricas, entre las que presentan un adjetivo, ya sea en posición antepuesta: *mala sangre*, ya sea en posición pospuesta: *cara nueva*, y las que cuentan con otro sustantivo precedido o no de un artículo e introducido por una preposición: *cabeza de turco* y *el espíritu de la golosina*. Fuera de ambos grupos se sitúan *sin alma*, cuya estructura corresponde a preposición + sustantivo, y *tres pies para un banco*, locución en la que se combinan las dos posibilidades mencionadas: adjetivo antepuesto + sustantivo (el elemento somático) + preposición + artículo + sustantivo. En catalán, las estructuras resultantes coinciden, con una igualdad numérica puramente anecdótica, con los dos primeros tipos descritos para el español: dieciséis locuciones formadas por el sustantivo correspondiente al elemento somático más un adjetivo antepuesto o pospuesto: *mal cap* y *pell roja*, y otras dieciséis constituidas por el sustantivo referido a la parte del cuerpo seguido de una preposición más otro sustantivo: *boca d'or*; hay también una locución catalana que conjuga las dos posibilidades anteriormente comentadas: adjetivo antepuesto + sustantivo (el elemento somático) + preposición + artículo + sustantivo: *l'últim cagalló de la tira*. Todas las locuciones del portugués corresponden a una u otra de estas dos estructuras: sustantivo + adjetivo (*carne fresca*) y sustantivo + preposición + sustantivo (*estômago de avestruz*).

2.2 Descripción lexicográfica

Aunque, a partir de la consulta de los diccionarios, es difícil encontrar un tratamiento lexicográfico homogéneo de las unidades fraseológicas, aun para las de una misma lengua, el interés de este apartado de la comunicación radica en subrayar el hecho de que las locuciones seleccionadas en las tres lenguas lo han sido por tener una acepción en la que son definidas como 'persona', más la especificación de alguna característica o particularidad de distinta naturaleza; entre otras, puede ser una característica física: 'con

2058), **ser la mà dreita** (d'algú) *fig.* Ser el seu principal col·laborador, auxiliar, etc. (Lacreu 1995: 1260), **ser (un) cul de mal seient** Belluguet (Lacreu 1995: 580), **ser una merda** (o **una merda seca**) Un no ningú, un pobre home (Lacreu 1995: 1321), **tenir mala sang** Tenir mals sentiments, no tenir pietat (Lacreu 1995: 1832) y **tenir mans de plata** Tenir habilitat (Lacreu 1995: 1260). Más complejo es el caso del portugués, pues algunas locuciones nominales del español tienen su equivalente en aquella lengua, no ya como una locución de otra clase, sino como un compuesto: *alma-de-cântaro* y *quatro-olhos* están marcadas en Houaiss 2002 como sustantivo de dos géneros y sustantivo de dos géneros y dos números, respectivamente; a estas habría que añadir las locuciones que deben incluirse en una clase distinta a la de la correspondiente española: por ejemplo, *osso duro de roer*, definida como 'diz-se de pessoa destemida, valentona; carne de peçoço', podría clasificarse como una locución adjetiva, frente a la marca *nominal* que presenta *hueso duro de roer* en Seco, Andrés y Ramos 2004: 539 (y ello independientemente de su no equivalencia en cuanto al significado); con todo, el ejemplo proporcionado en Houaiss 2002 (*impossível dobrá-lo, um osso duro de roer*), con el artículo *um* precediendo a la locución, lleva a pensar que puede ser nominal, y así se ha considerado aquí pese a las dudas que suscita su clasificación.

gafas', para *cuatro ojos*; psicológica: 'de gran inteligencia', caso de *cráneo privilegiado*, o relativa al comportamiento: 'sin formalidad y de vida desordenada', en *mala cabeza*. Su definición como 'persona' permite utilizarlas para referirse tanto a hombres como a mujeres, aunque alguna de ellas tiene un ámbito referencial restringido solo a las personas de este último sexo: *cabeza loca*. Al margen de esta caracterización quedan *espalda mojada* y *garganta profunda*, definidas como 'inmigrante' e 'informador', si bien esos elementos definidores ya contienen en sí el de 'persona'.

La falta de un tratamiento lexicográfico unitario para las unidades fraseológicas se muestra en mayor medida en el caso del catalán, fundamentalmente en lo que se refiere a la propia definición de las locuciones en el diccionario tomado como referencia, pues no se utiliza el definidor 'persona' en todas. Además, en muchos casos el diccionario no proporciona ejemplos que, al contextualizar la locución, permitan confirmar la existencia de la acepción que aquí interesa. Tal situación no ha llevado, sin embargo, a excluirlas, dado que se ha entendido que definidores como 'parlador' en *bec eixut*, 'eixelebrat' de *cap boig* o 'disposat sempre a contradir' de *esperit de contradicció* suponen una referencia tácita a persona.

En portugués, la situación es más clara, pues todas las locuciones nominales que constituyen el corpus se definen bien como 'pessoa', bien como 'indivíduo', a excepción de *braço direito*, definida como 'auxiliar', aunque no por ello deja de referirse a persona, de *cabeça coroada*, cuyo definidor es 'membro' para la acepción 1, de *carne fresca*, aplicable solo a mujeres en la acepción 2 y, por lo tanto, definida como 'mulher', de *testa coroada*, que es 'monarca', y de *boca de ouro*, *boca de prata* o *espírito de porco*, cuyas definiciones corresponden a una paráfrasis formada con una oración de relativo: 'que ou quem fala...' y 'aquele que...', si bien la aparición del pronombre relativo *quem* y del demostrativo *aquele* como definidores es prueba suficiente para afirmar que se refieren a una persona.

Es marginal para este análisis el hecho de que los diccionarios las marquen explícitamente o no como locuciones nominales y ofrezcan de ellas otras informaciones relativas a su marcación diastrática y diafásica, así como ejemplos que muestren su uso. De todos modos, en los apéndices finales, cada somatismo figura con los datos que sobre él aporta el diccionario del que se ha extraído, excepción hecha de las citas que ilustran su funcionamiento en contextos de uso.

3. Análisis de las locuciones somáticas

Tal como habrá ocasión de comprobar en los apartados siguientes, los conceptos de metáfora y metonimia son fundamentales para la explicación y análisis de estas locuciones. Ahora bien, aunque *metáfora* y *metonimia* son términos de larga tradición retórica, literaria y lingüística en la Europa occidental y, en consecuencia, han sido abordados desde múltiples perspectivas disciplinares y metodológicas, aquí se ha adoptado la cognitiva por el enfoque contrastivo que orienta este trabajo. Y ello independientemente del hecho de que desde la teoría cognitiva existen diferencias de interpretación a la hora de concebir los fenómenos metafórico y metonímico.⁶ Por otra parte, quedará patente, asimismo, que en la creación de las locuciones estudiadas la metonimia ocupa un lugar preferente frente a la metáfora, por constituir el inicio del

⁶ Así se desprende de obras como la de Ruiz de Mendoza 1999 o Dirven y Pörings 2002.

proceso y por actuar, en muchas de ellas, por partida doble. Pero, a la vez, se produce una interacción entre la metonimia y la metáfora, aspecto este que ha despertado un especial interés para la lingüística cognitiva (Dirven y Pörings 2002: 320-465). Por todo ello, este apartado comienza con una breve presentación, siguiendo al cognitivismo, de las características de la metonimia y de su relación con la metáfora, puntos necesarios para la explicación del objeto de este estudio.

3.1 La teoría cognitiva de la metonimia y de la metáfora

Desde esta perspectiva teórico-metodológica (Radden y Kövecses 1999), se parte de la asunción de que la metonimia es un fenómeno conceptual y un proceso cognitivo que opera dentro de un modelo cognitivo idealizado.⁷ La metonimia como fenómeno conceptual supone que el uso de expresiones metonímicas en la lengua es un reflejo de las metonimias generales conceptuales y está motivado por principios cognitivos generales. Por su parte, la metonimia como proceso cognitivo consiste en acceder mentalmente a una entidad conceptual a través de otra entidad.⁸ Lo cual supone la existencia de un dominio fuente u origen que se proyecta sobre un dominio meta. En el caso de la metonimia, se ha indicado (Lakoff y Turner 1989: 103) que la proyección de la fuente sobre la meta es interna a un dominio conceptual –con lo que habría que hablar de un dominio y de un subdominio–, frente a la metáfora, donde la proyección se lleva a cabo entre dominios conceptuales distintos. En cualquier caso metáfora y metonimia se conciben como proyecciones entre dos modelos cognitivos (Lakoff 1987: 114).

Junto a ello, y puesto que nuestro conocimiento del mundo se organiza en modelos cognitivos idealizados que presentan una estructuración percibida como un todo con partes, los tipos de relaciones conceptuales que producen relaciones metonímicas se presentan bajo dos configuraciones generales: 1) el modelo cognitivo idealizado como un todo y sus partes y 2) las partes de un modelo cognitivo idealizado. La configuración 1) conduce a metonimias que facilitan el acceso a la parte de un todo a través del todo o al todo mediante una de las partes, mientras que la configuración 2) lleva a metonimias en las que se accede a una parte a través de otra parte de un todo. La distinción anterior es necesaria para establecer diferentes tipos de variantes metonímicas; aquí interesa referirse, desde la configuración 1), a la variante PARTE POR TODO y, dentro de la configuración 2), a las variantes INSTRUMENTO POR ACCIÓN, MANERA POR ACCIÓN, POSEEDOR POR POSEÍDO y CAUSA POR EFECTO.

Aunque no es este el lugar adecuado ni para desarrollar de manera exhaustiva la concepción cognitiva de la metonimia y la metáfora ni para exponer con detalle las

⁷ Para Ruiz de Mendoza 1999: 32, “un modelo cognitivo es una configuración semántica estructurada de forma convencional (normalmente con base en la experiencia cotidiana)”.

⁸ Esta caracterización se concreta en definiciones como la de Radden y Kövecses 1999: 21: “Metonymy is a cognitive process in which one conceptual entity, the vehicle, provides mental access to another conceptual entity, the target, within the same idealized cognitive model”, o la de Gibbs 1999: 66: “Although metonymy is clearly understood as a special linguistic form, or trope, metonymy is now widely recognized as a particular type of mental mapping, again whereby we conceive of an entire person, object, or event by understanding a salient part of a person, object, or event”. No significa esto, sin embargo, que desde el cognitivismo se mantenga la misma visión de metonimia, así, por ejemplo, tal como se desprende de las definiciones de Blank 1999: 174 y 184, esta es vista también como un mecanismo lingüístico: “metonymy is a linguistic device based on salient conceptual relations within a frame-network” y “Metonymy as a linguistic device is the transfer of a word to another concept on the basis of conceptual contiguity between a donator and a target concept”.

relaciones entre estos dos procesos cognitivos,⁹ sí es necesario puntualizar que distintos autores se han interesado por examinar tanto sus semejanzas y diferencias, como los casos en que se produce algún tipo de interacción entre una metonimia y una metáfora. Así, por ejemplo, Dirven 2002 reflexiona sobre el continuo en el que se sitúan la metonimia y la metáfora y que abarca desde lo literal de algunas metonimias hasta lo figurado de la metáfora, bien entendido que, según este autor, existen también metonimias no literales y figuradas. Taylor 2002 se refiere al hecho de que las metáforas pueden estar basadas en metonimias. Por su parte, Goossens 2002 establece cuatro posibilidades de interacción entre la metáfora y la metonimia: metáfora procedente de una metonimia, metonimia dentro de una metáfora, metáfora dentro de una metonimia y desmetonimización dentro de una metáfora. La misma cuestión de la base metonímica de las metáforas interesa a Radden 2002, quien distingue cuatro tipos de bases metonímicas en que se pueden sustentar las metáforas: la experiencia común, la implicatura conversacional, la estructura de las categorías y el modelo cultural.¹⁰ Finalmente, por las unidades analizadas aquí resulta más interesante la propuesta de Ruiz de Mendoza y Díez 2002, para quienes una misma expresión puede contener una metonimia doble, como *His sister heads the police unit*, donde existirían dos proyecciones metonímicas: HEAD FOR LEADER FOR ACTION OF LEADING.

3.2 Aplicación de la teoría cognitiva

El análisis de todas las locuciones recogidas para las tres lenguas excede sobremanera los límites de una comunicación, de ahí que en este apartado se presenten solo algunas muestras. El criterio adoptado para la selección definitiva de las unidades escogidas ha sido la mayor rentabilidad de determinados lexemas para formar estas locuciones somáticas nominales. En concreto, y tomando como punto de partida el español, con la unidad léxica *alma* existen 5 somatismos, 6 si se añade *ánima en pena*, por la sinonimia entre *alma* y *ánima*; mediante *cabeza* se han formado 5 más, considerando que *cabecita loca* y *cabeza loca* son variantes de una misma locución; *carne* ha dado lugar a otros 5, y, por último, a partir de *lengua* se han constituido 4, ó 6 si se consideran de manera independiente *lengua de víbora* y *lengua de doble filo*, presentadas como variantes de *lengua viperina* en el diccionario de Seco, Andrés y Ramos 2004. Pues bien, el primero y el último de estos subconjuntos, es decir, las locuciones formadas con *alma* y *lengua*, van a constituir el objeto del análisis que se expone a continuación.

3.2.1 Locuciones formadas con la unidad léxica *alma*

Dentro del modelo cognitivo idealizado que correspondería al ser humano como una cosa o un objeto físico que tiene límites y está compuesto por varias partes, las 5 locuciones somáticas formadas con la unidad léxica *alma* (*alma cándida*, *alma de cántaro*, *alma de Dios*, *alma en pena*, *sin alma*) son lexicalizaciones o reflejo de la metonimia conceptual PARTE POR TODO, pues en todas ellas la denominación de esta parte inmaterial de las personas está por la propia denominación de *persona*. Dicho de otra manera, la palabra *alma* se utiliza para referirse a la realidad nombrada, en principio, con la palabra *persona*.

⁹ Para ello véase la sección 3 de la obra editada por Dirven y Pörings 2002.

¹⁰ Para una revisión crítica de las propuestas de Dirven, Goossens y Raden véase Ruiz de Mendoza 1999: 64-69, 62-64 y 95-107, respectivamente.

La metonimia PARTE POR TODO no actúa sola en la creación de estas locuciones, a ella se añade la de INSTRUMENTO POR ACCIÓN. En efecto, al menos desde la concepción occidental del ser humano surgida de las tradiciones grecolatina y judeocristiana, percibimos el alma como espíritu, como parte inmaterial que nos proporciona la conciencia de lo que nos rodea y de nosotros mismos, que nos permite establecer relaciones afectivas o intelectuales con la realidad y a la que se atribuye la bondad o maldad de nuestros sentimientos.¹¹ Desde esta perspectiva, la entidad alma es el instrumento u órgano que rige las actuaciones realizadas, a veces, con buena fe o sin malicia, en otros casos sin discreción, o las acciones que se consideran crueles, así como el instrumento que impele a actuar de múltiples maneras, por ejemplo en soledad o sometido a la tristeza y al abatimiento. La unidad léxica *alma* está, pues, por *persona* y, además, por persona que actúa con buena fe e ignorando la malicia a impulsos del órgano de su alma (*alma cándida*, *alma de Dios*), también por persona que actúa sin discreción (*alma de cántaro*), por persona que actúa con crueldad (*sin alma*) y, asimismo, por persona que anda errante, solitaria y melancólica movida por el estado de su alma (*alma en pena*). En el fondo, a través de la entidad alma como órgano o instrumento se accede a la entidad acción realizada con ese instrumento. Por lo que las locuciones anteriores reflejan también la metonimia conceptual de INSTRUMENTO POR ACCIÓN.

Los procesos cognitivos PARTE POR TODO e INSTRUMENTO POR ACCIÓN no son los únicos que están en la base de estas unidades fraseológicas, pues con ellos se explica solo que la entidad alma está por la entidad persona y, asimismo, que la entidad alma está por las acciones que realiza. La existencia de los modificadores *cándida*, *de cántaro*, *de Dios*, *en pena* en las respectivas locuciones, y de la preposición *sin* en *sin alma*, obliga a dar cuenta de los procedimientos que pueden haberles dado origen. Para el caso de *alma cándida*, definida como ‘Pers. cándida o ingenua’, si partimos de la idea de que ingenuo es el que actúa de buena fe, ignorando la posible malicia o complejidad de la realidad,¹² es posible considerar que la metonimia MANERA POR ACCIÓN está también en la base de esta unidad fraseológica, es decir, el modo de la acción (con candidez, con ingenuidad, con buena fe) está por la propia acción, que, a su vez, está representada por el órgano que la realiza (el alma), el cual está por la persona, y de ahí la lexicalización *alma cándida*.

Algo semejante ocurre con *alma de Dios*, definida como ‘Pers. bondadosa, incapaz de hacer mal a nadie’. Desde la concepción cristiana de Dios, se considera que “Dios es bondad”, de modo que la entidad Dios puede entenderse como poseedora de la cualidad de la bondad (lo poseído); en consecuencia, la metonimia POSEEDOR POR POSEÍDO debe añadirse a las anteriores en el proceso de creación de esta unidad fraseológica: la entidad alma está por la persona y por el órgano que realiza acciones que son como las del poseedor por antonomasia (Dios) de la propiedad (la bondad) que caracteriza las acciones realizadas: *alma de Dios*.

La creación de *alma en pena*, utilizada para designar a la persona que anda errante, solitaria y melancólica, tiene una explicación análoga a la de las dos locuciones anteriores. La diferencia estriba en que a las metonimias PARTE POR TODO e

¹¹ Esta caracterización o visión del alma se ha establecido a partir de las acepciones 1 y 3 que de la voz **alma** proporciona el *Diccionario de uso del español* (Moliner 1997: 138).

¹² La caracterización se ha deducido de la definición de la acepción 1 de **ingenuo** en el *Diccionario del español actual* (Seco, Andrés y Ramos 1999: 2630).

INSTRUMENTO POR ACCIÓN se añade ahora la de CAUSA POR EFECTO, puesto que la pena, o el estado de ánimo de la tristeza, puede ser la causa de que la persona denominada *alma en pena* ande, actúe, errante, solitaria o melancólica. Los mismos procedimientos de creación metonímica subyacen a *ánima en pena*, por la sinonimia existente entre estas dos locuciones.

Por su parte, en la locución *sin alma*, a los dos procesos metonímicos anteriores (PARTE POR TODO e INSTRUMENTO POR ACCIÓN) se añade la metáfora de LAS PERSONAS SON OBJETOS. Si bien el alma tiene una naturaleza inmaterial, es vista como un objeto (el dominio concreto fuente) cuya falta¹³ se hace corresponder con la no existencia de los sentimientos propios del ser humano (el dominio abstracto meta).¹⁴

También actúa el proceso cognitivo de la metáfora en *alma de cántaro*, definida como ‘Pers. boba o alelada’. Para completar la explicación de cómo llega a formarse esta unidad fraseológica, conviene tener en cuenta ahora lo siguiente: el cántaro es un recipiente generalmente hecho de barro y la propiedad de bobo se aplica a aquellas personas que dicen o hacen cosas que denotan falta de inteligencia, listeza o discreción.¹⁵ La vinculación entre una característica psicológica como la falta de inteligencia y un objeto material como el cántaro puede explicarse a través del mecanismo conceptual de la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS, que permite estructurar particularidades abstractas (la falta de inteligencia) mediante objetos con los que el individuo interactúa en su experiencia diaria (un cántaro); y la materia de la que este está hecho, el barro, puede corresponderse, por sus connotaciones en parte negativas,¹⁶ precisamente con la carencia de la característica psicológica de la inteligencia. No hay que olvidar, no obstante, que las explicaciones tradicionales que se han dado de esta locución vinculan su origen a la acepción de la voz **alma** referida al hueco, vano o parte vacía que queda en el interior de algunas piezas u objetos, particularmente el hueco del cañón de las armas de fuego (Moliner 1997: 139 y Seco, Andrés y Ramos 1999: 228), pero también el hueco de un cántaro. A partir de ahí, se ha afirmado (Buitrago 1997: 361) que la persona con alma de cántaro tiene algo así como un vacío de conocimientos. Esta interpretación etimológica no invalida, sin embargo, la ofrecida aquí, pues ambas se apoyan en una metáfora ontológica (LAS PERSONAS SON OBJETOS) que permite considerar el concepto abstracto de la falta de inteligencia como un objeto que o bien está hecho de barro o bien tiene una parte vacía.¹⁷

¹³ Recuérdese que la preposición *sin* es una de las que tienen un significado preciso, concretamente el de ‘falta o exclusión’.

¹⁴ La locución del portugués *corpo sem alma* confirmaría la interpretación del alma como un objeto, dado que en esta unidad fraseológica cuerpo y alma se presentan como dos objetos que, de manera conjunta, conforman el objeto individuo. En esta locución, además de la metonimia parte por todo (*corpo* por *individuo*), se muestra, como en español, la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS, puesto que la falta del objeto alma se proyecta sobre el dominio abstracto relativo al carácter o a la naturaleza de un tipo de personas, los abúlicos, los faltos de ánimo o entusiasmo.

¹⁵ Así define la voz **bobo** Moliner 1997: 386.

¹⁶ Téngase en cuenta, por ejemplo, que la definición de **barro**, en la acepción 1 de Moliner 1997: 352, como ‘Cieno. Fango. Lodo’ reviste esta palabra de un halo negativo; de manera adicional, en la acepción 2 de este mismo diccionario, se indica: ‘Se emplea, lo mismo que los sinónimos, como símbolo de ignominia, descrédito o deshonra [...]’.

¹⁷ Por otra parte, la unidad del portugués equivalente a la española *alma de cántaro*, el compuesto (según la marcación de Houaiss 2002) *alma-de-cântaro*, un falso amigo en relación con la locución española, pues significa ‘pessoa de maus instintos, perversa, cruel, alma-danada’, avalaría la interpretación propuesta aquí sobre el origen de la locución española. En efecto, las connotaciones negativas del barro del que están hechos los cántaros o la mala calidad del barro como material se corresponden bien con el

Los mismos procedimientos de creación de *alma de cântaro* y *alma en pena* sirven para las locuciones catalanas *ànima de cànter* y *ànima en pena*. En cuanto a *bona ànima* y a *mala ànima*, además de la metonimia PARTE POR TODO, interviene la de CAUSA POR EFECTO, puesto que, si el alma es, como se ha comentado más arriba, el origen o causa de los sentimientos humanos, la CAUSA POR EFECTO está presente también en la creación de *bona ànima* y *mala ànima*, utilizadas para referirse a personas caracterizadas por presentar unos determinados sentimientos. A estas dos metonimias habría que añadir la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS que justifica la aparición de los adjetivos *bona* y *mala*. Un dominio abstracto, como el de las actitudes (sentimientos) del ser humano, se estructura en términos de un dominio concreto, el alma, que, aunque en principio tiene una naturaleza inmaterial, es percibida de manera semejante a una cosa concreta a la que se le asignan las propiedades de buena o mala.

Por lo que se refiere al portugués, las locuciones con la unidad léxica *alma* como elemento nuclear (*alma irmã*, *alma penada* y *alma perdida*) encuentran su explicación a partir de estos procesos cognitivos. En las tres, la metonimia PARTE POR TODO conduce a que la unidad léxica *alma* (la parte) se utilice para referirse al todo (la persona). En *alma irmã* interviene, además, una metáfora¹⁸ que proyecta el dominio fuente del parentesco sobre el dominio meta de las afinidades o semejanzas espirituales entre personas. Los dos dominios son abstractos, pero las relaciones de parentesco están más próximas, son más cercanas a la experiencia humana, y de ahí que ese dominio se haya tomado como fuente. La relación de parentesco relativa a la condición de hermano es tan estrecha que su imagen se proyecta sobre la relación entre dos personas que tienen aspectos o rasgos espirituales comunes o de gran afinidad. Por su parte, *alma penada* y su sinónima *alma perdida* se explican de modo análogo a las equivalentes españolas y catalana *alma en pena*, *ànima en pena* y *ànima en pena*: la entidad alma está por persona y, puesto que el alma es el órgano o instrumento que conduce a actuar, está también por las acciones que ejecuta; además, como el alma actúa provocando desorientación o confusión en la persona, alma está por la causa que produce el efecto de andar desorientado, sin saber cómo actuar. De este modo, las dos locuciones del portugués son resultado de los procesos metonímicos de PARTE POR TODO, INSTRUMENTO POR ACCIÓN y CAUSA POR EFECTO.

3.2.2 Locuciones formadas con la unidad léxica *lengua*

Para este apartado va a tomarse el catalán como punto de partida del análisis. Todas las locuciones que contienen como elemento constitutivo principal la unidad léxica *llengua* (*llengua d'escorpí*, *llengua de destràl*, *llengua esmolada*, *llengua de ganivet*, *llengua de serp*, *llengua verinosa* y *mala llengua*) se utilizan, de acuerdo con su definición lexicográfica, para referirse a una persona, de manera que, de nuevo, encontramos el proceso cognitivo de la metonimia, y en concreto la metonimia PARTE POR TODO, pues la entidad lengua como parte del cuerpo humano designa a la entidad persona (el todo). La

rechazo que produce la persona perversa, cruel, de malos instintos o con la mala naturaleza de la persona denominada *alma-de-cântaro* en portugués. En resumen, la interpretación etimológica de la locución española no puede aplicarse al compuesto del portugués; por el contrario, el análisis cognitivo sí da cuenta de las unidades de ambas lenguas.

¹⁸ Podría enunciarse como LAS PERSONAS PARECIDAS SON HERMANAS. En cualquier caso, téngase en cuenta que en Radden 2002: 415-416 se menciona la metáfora LA SEMEJANZA ES PRÓXIMIDAD (*SIMILARITY IS CLOSENESS* en inglés), surgida de una relación metonímica basada en la experiencia común, pues las entidades similares se presentan como objetos que se acercan, que se ponen juntos.

semejanza con las locuciones formadas con *alma* persiste todavía más, dado que la entidad lengua no solo está por la de persona, sino que, por ser la lengua un órgano que sirve, entre otras funciones y junto con otros órganos, para articular los sonidos del lenguaje,¹⁹ está también por la entidad persona que habla, con lo que en la creación de estas locuciones entra en juego, asimismo, la metonimia INSTRUMENTO POR ACCIÓN.

El análisis del proceso de creación de estas locuciones debe completarse dando cuenta no solo del hecho de que la persona que se designa con ellas habla, sino también de que habla mal, dicho de otro modo, critica, murmura. A la lexicalización de este aspecto subyace el proceso cognitivo de la metáfora desarrollado desde distintas vertientes. Por una parte, en *llengua d'escorpí*, *llengua de serp* y *llengua verinosa*, la actividad intelectual de criticar o murmurar, propia del ser humano, se estructura en términos del mundo animal, concretamente a partir del escorpión, de la serpiente y del veneno, como sustancia producida por algunas especies animales. En este sentido, la persona que habla mal, critica o murmura se percibe tan dañina como lo pueda ser el aguijón venenoso de un escorpión, la serpiente, por las connotaciones negativas que le asignamos,²⁰ y el veneno, por sus efectos destructivos sobre los órganos vitales de los seres vivos. En consecuencia, actúa en estas locuciones la metáfora LAS PERSONAS SON ANIMALES. Por lo que se refiere a *llengua de destrál*, *llengua de ganivet* y *llengua esmolada*, la explicación es semejante, solo que ahora la metáfora no vincula el dominio meta del hablar mal, de carácter intelectual, con el dominio fuente de los animales, sino con el de los objetos concretos, exactamente con un hacha y un cuchillo, y con la particularidad de afilados que naturalmente les corresponde. La proyección metafórica de esos instrumentos cortantes o esa propiedad de filo agudo sobre la persona maldiciente se sustenta en la percepción de que el daño del murmurador es comparable al de un hacha, un cuchillo o cualquier objeto afilado. Por su parte, en la última locución catalana con la unidad léxica *llengua*, *mala llengua*, el proceso cognitivo de la metáfora se limita a vincular el dominio abstracto de la actividad intelectual de criticar o murmurar, como dominio meta, con el dominio fuente de los objetos concretos, en este caso con el objeto lengua, al que se le asigna la propiedad de mala. De ahí que tanto en *llengua de destrál*, *llengua de ganivet*, *llengua esmolada* como en *mala llengua* intervenga la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS.

Visto el caso del catalán, puede ya afirmarse que a las locuciones españolas *lengua de víbora*, *lengua viperina*, *lengua de doble filo* y *mala lengua* subyace un proceso de creación semejante: las metonimias PARTE POR TODO e INSTRUMENTO POR ACCIÓN en todas ellas; la metáfora LAS PERSONAS SON ANIMALES en *lengua de víbora* y *lengua viperina*,²¹ y la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS en *lengua de doble filo*²² y *mala lengua*.

¹⁹ Esa caracterización está basada en la definición de la primera acepción de **lengua** en Seco, Andrés y Ramos 1999: 2809: 'Órgano muscular situado en la cavidad de la boca y que sirve para gustar, para deglutir y, en el hombre, para articular sonidos del lenguaje'.

²⁰ La asociación de la serpiente con comportamientos malvados del ser humano puede interpretarse como una cuestión cultural, pues existen culturas para las que este animal es sagrado: la antigua Grecia y, en la actualidad, Japón, donde la serpiente blanca es un ser sagrado, símbolo de la buena suerte (Dobrovól'skiĭ y Piirainen 2000: 32).

²¹ No se olvide que el adjetivo **viperino** tiene una acepción que corresponde a 'de la víbora' (Seco, Andrés, Ramos 1999: 4545).

²² Téngase en cuenta la existencia de armas o instrumentos que tienen un filo agudo o cortante por los dos lados de la hoja.

Pero el español tiene dos locuciones más con la unidad léxica *lengua*: *lengua larga* y *media lengua*. Su creación es semejante a la de *mala lengua*. De nuevo las metonimias PARTE POR TODO e INSTRUMENTO POR ACCIÓN justifican la referencia de estas locuciones a una persona que habla. Las propiedades específicas de hablar demasiado y hablar de manera imperfecta se explican, asimismo, por la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS, que relaciona la actividad intelectual del hablar (dominio meta) con un objeto, la lengua (dominio fuente), del que se resalta su longitud y su falta de desarrollo completo. De este modo, en la locución *lengua larga*, la característica de ser larga una lengua, es decir, de tener más longitud de la normal o adecuada, es la propiedad sobre la que el dominio fuente se apoya para proyectarse sobre el dominio meta, relativo a hablar demasiado. Por su parte, en *media lengua*, la particularidad de la lengua de no haber alcanzado un desarrollo completo constituye el aspecto relevante del dominio fuente proyectado sobre el dominio meta de la actividad del hablar, que, claro está, constituye un hablar imperfecto.

El catalán dispone de una locución equivalente a la española *lengua larga*, se trata de *bec moll*, que no contiene la unidad léxica *llengua*, sino *bec*, referida a la boca de una persona, y que se utiliza también para designar a la persona que es demasiado habladora. Esta falta de equivalencia formal no debe oscurecer la correspondencia existente entre las dos lenguas en cuanto a la creación de ambas locuciones. El uso de la entidad boca por persona supone también el recurso a la metonimia PARTE POR TODO; junto a ello, como se trata de persona que habla, la metonimia INSTRUMENTO POR ACCIÓN está también presente, dado que la boca es la cavidad que contiene los dientes, la lengua y los órganos vocales y, además, ella misma se entiende como órgano del habla.²³ La metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS, que proyecta un objeto concreto (dominio fuente) sobre la actividad lingüística del ser humano (dominio meta), está presente, asimismo, en la locución catalana. La diferencia entre el español y el catalán se establece en la imagen que sustenta este último proceso cognitivo metafórico de creación, pues, si en español la locuacidad excesiva se relaciona con la longitud de una lengua, en catalán se vincula a la elasticidad de los músculos que mueven la boca: el que habla mucho tiene no una lengua larga, sino una boca blanda o muelle. Por otra parte, la locución catalana *bec moll* podría entenderse como antónima de *bec eixut*, por la paráfrasis definitoria de esta última: ‘Poc parlador’. Las dos presentan los mismos procedimientos de creación: las metonimias de PARTE POR TODO e INSTRUMENTO POR ACCIÓN, y la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS. La diferencia estribaría solo en el hecho de que en el proceso metafórico la particularidad de hablar poco se apoya en la imagen de una boca seca, que carece de la humedad que proporciona la saliva.²⁴

En cuanto al portugués, resulta curioso que no cuente con ninguna locución nominal construida con la unidad léxica *língua* y referida a persona. Aunque, en realidad, la afirmación que se acaba de hacer debe matizarse, porque el diccionario Houaiss 2002 recoge *língua comprida* con estas dos acepciones: ‘a língua de quem fala mal dos outros’ y ‘a língua de quem fala demais, de quem é indiscreto’. De la primera acepción se ofrecen, además, los sinónimos *língua afiada*, *língua de palmo*, *língua de palmo e meio*, *língua de trapo* y *língua viperina*. De este modo, solo las propias definiciones de *língua comprida* a partir del definidor ‘língua’, y no con el definidor ‘pessoa’, impiden

²³ Seco, Andrés y Ramos 1994: 681 proporcionan, entre otras subacepciones de **boca**, las de ‘Cavidad inmediata a la boca, que contiene los dientes, la lengua y los órganos vocales’ y ‘Órgano del habla’.

²⁴ Téngase en cuenta también el hecho natural de que la sequedad de la boca dificulta la acción de hablar, por eso no debe resultar extraño que la persona que habla poco sea percibida como una boca seca.

incluirla, a ella y al conjunto de sus sinónimas, entre las locuciones examinadas en esta comunicación, pero debe quedar claro que la paráfrasis definitoria ‘língua de quem...’ permite considerar que, en el fondo, todas ellas se refieren a persona. En cualquier caso, exceptuando la intervención de la metonimia PARTE POR TODO por no estar definidas esas locuciones como ‘pessoa’, su creación, que solo por su tratamiento lexicográfico no puede equipararse completamente a la de las analizadas aquí, se explica, asimismo, por la actuación de la metonimia INSTRUMENTO POR ACCIÓN y de la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS, que relaciona la actividad intelectual de hablar mal (dominio meta) con un objeto, la lengua (dominio fuente), del que se resalta su longitud²⁵ en *língua comprida*, *língua de palmo* y *língua de palmo e meio*; o bien se destaca su vinculación, ya sea con objetos concretos que tienen la particularidad de ser afilados (*língua afiada*) –igual que en las otras dos lenguas–, ya sea con objetos concretos que están hechos con un material roto, viejo o inútil, caso de *língua de trapo*;²⁶ o, por último, se relaciona la actividad de criticar o murmurar con el dominio fuente del veneno segregado por algunas especies animales, en *língua viperina* (la metáfora LAS PERSONAS SON ANIMALES, como en español y en catalán). Los mismos procesos cognitivos de la metonimia y de la metáfora actúan en la acepción 2 de *língua comprida*, solo que ahora los dominios fuente y meta puestos en relación por la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS son el de la longitud del objeto concreto lengua y el de la actividad intelectual de hablar en demasía.

Pero el portugués cuenta con otra locución que sí puede relacionarse directamente con otras dos ya analizadas del español y del catalán: *bucho furado*, definida como ‘pessoa indiscreta’, se vincula con la española *lengua larga* (‘Lengualarga (pers. que habla demasiado, esp. la que por imprudencia revela lo que no debe)’ y con la catalana *bec moll* (‘Bocamoll’)²⁷. En el proceso de creación de la locución del portugués actúa la metonimia PARTE POR TODO, por la que una parte (el estómago) sirve para designar al todo (la persona), y, de nuevo, la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS, ya que la imagen de un estómago agujereado, incapaz, por tanto, de contener los alimentos, se proyecta sobre el comportamiento de la persona que es incapaz de hablar con prudencia y reserva, sin divulgar secretos o confidencias, de otro modo, igual que un estómago agujereado soltaría todo su contenido, el indiscreto “suelta”, habla, más de lo que debe.²⁸

4. Conclusiones

Hay dos particularidades de las locuciones somáticas examinadas que se deducen implícitamente de lo expuesto a lo largo de la comunicación: estas locuciones nominales son hipónimas y motivadas. Y, aunque no voy a desarrollar aquí esos

²⁵ Cuanto más larga sea una lengua más daño puede hacer si se usa para hablar mal.

²⁶ Téngase en cuenta que **trapo** se refiere a ‘Trozo de tela no muy grande, roto, viejo o inútil’ (Seco, Andrés y Ramos 1999: 4386). El carácter negativo de desecho que tiene un trapo se relaciona con la percepción negativa que se tiene del murmurador.

²⁷ La voz **bocamoll** en su acepción 2 se define en Lacreu 1995: 288 como: ‘Que diu fàcilment allò que caldria callar, que tot ho xarra, bocafluix’.

²⁸ No deja de ser curioso que en japonés, una lengua tan alejada genética y tipológicamente del portugués, *hara o waru* (lit. ‘se abrió la barriga’) se utilice para expresar el hecho de hablar sin rodeos, con lo que, en las dos lenguas, la misma parte de cuerpo humano (el estómago) se proyecta sobre la misma actividad intelectual, la del hablar. La expresión japonesa, su significado literal y su sentido han sido tomados de Luque y Manjón 1998: 144.

aspectos,²⁹ sí quiero subrayar que su definición lexicográfica como persona con determinadas características permite asignarles el carácter de subordinadas, de hipónimas, de la unidad *persona*; las locuciones de las tres lenguas son, pues, ejemplos de la relación semántica de hiponimia que las unidades fraseológicas pueden mantener en relación con hiperónimos correspondientes a unidades léxicas simples. En cuanto a su naturaleza motivada, el hecho de que los procesos cognitivos de la metáfora y de la metonimia estén en la base de su creación permite considerar que entre el significante y el significado de estas locuciones existe una relación causal, motivada por su vinculación con los signos lingüísticos que las conforman y con la realidad extralingüística que designan; en consecuencia, su carácter idiomático es más limitado que el de otras unidades fraseológicas o se presenta en un grado menor.

En relación con los lexemas somáticos utilizados para formar estas locuciones, se observa para las tres lenguas un claro predominio de aquellos que se refieren a partes del cuerpo que son vistas, al menos en la cultura occidental, como especialmente relevantes para la condición o naturaleza humana: *alma, cabeza, espíritu, lengua*, frente a otras partes del cuerpo (*pie, pell, bucho*) cuya incidencia sobre la concepción del ser humano, como contrapuesta a otros seres vivos, es menor. Pero, en uno y otro caso, el cuerpo humano, como condicionante biológico, físico, directo de la experiencia humana, es el elemento que permite asignar un carácter universal al proceso cognitivo de creación de estas unidades fraseológicas.

En cuanto al proceso lingüístico de lexicalización que tiene como resultado las locuciones somáticas nominales de las tres lenguas, se dan distintas posibilidades:

1.^a Las proyecciones metonímicas (PARTE POR TODO, INSTRUMENTO POR ACCIÓN, etc.) y metafóricas (LAS PERSONAS SON ANIMALES, LAS PERSONAS SON OBJETOS) que originan las locuciones se han lexicalizado, en ocasiones, en equivalentes exactos para las tres lenguas, o prácticamente exactos, desde el punto de vista de la forma, del campo conceptual, de la referencia y de la traducción (esp. *alma en pena – ánima en pena* / cat. *ànima en pena* / port. *alma penada*; esp. *espíritu de contradicción* / cat. *esperit de contradicció* / port. *espírito de contradição*).

2.^a En otros casos, dos de las tres lenguas (el español y el catalán, por ejemplo) han dado origen a lexicalizaciones con unidades léxicas parcialmente idénticas (*alma de Dios / bona ànima; sin alma / mala ànima; lengua de doble filo / llengua de destal – llengua esmolada – llengua de ganivet; pico de oro / boca d'or*), por lo tanto sin una equivalencia formal total, pero sí con equivalencia en otros órdenes, como el del campo conceptual, el referencial y el de traducción. La misma situación se da también al comparar el español y el portugués: *pico de oro / boca de ouro*, y el catalán y el portugués: *les testes coronades / cabeça coroada*.

3.^a Por otra parte, en cada una de las tres lenguas existen locuciones sin correspondencias en las otras dos, en relación con las unidades léxicas que las forman (esp. *lengua larga* / cat. *bec moll* / port. *bucho furado*), aunque sí equivalen en cuanto al campo conceptual y a la referencia indicada, por lo que se pueden corresponder desde el punto de vista traductológico.³⁰

²⁹ Con todo, ténganse en cuenta los análisis ofrecidos en Penadés 2000 sobre locuciones verbales hipónimas y en Penadés 2006 sobre unidades fraseológicas motivadas. Véase, asimismo, para el concepto de motivación y para el tratamiento de la motivación en lingüística y en fraseología Penadés y Díaz 2008.

³⁰ Estas locuciones corresponderían a los fraseologismos que Dobrovól'skii 2005 considera similares en su significado, pero diferentes por las imágenes subyacentes, lo que no impide que puedan ser considerados básicamente como equivalentes totales desde el punto de vista translingüístico.

4.^a Por último, en cada una de las lenguas se dan casos de locuciones sin equivalente formal, de significado, de campo conceptual, de referencia y de traducción en las otras dos: la española *mil leches* en relación con el catalán y el portugués; la catalana *bec eixut* respecto al español y el portugués, y la del portugués *carne fresca* frente al español y el catalán.

Esta última posibilidad permite confirmar, no obstante, la concepción cognitiva de la metonimia y de la metáfora, puesto que el elemento primario común a locuciones como las presentadas en 4.^a son los propios procesos cognitivos de la metonimia y de la metáfora, fenómenos que se confirman como de naturaleza conceptual, comunes, por tanto, a todos los seres humanos, e independientes de su expresión o manifestación lingüística en las distintas lenguas. Además, esta concepción sobre la metonimia y la metáfora de la lingüística cognitiva como procesos no exclusivamente lingüísticos, sino también cognitivos, queda reforzada por el hecho de que argumentos como el parentesco lingüístico y el origen común de las tres lenguas no pueden intervenir en la explicación del surgimiento y de la creación de estas últimas locuciones.³¹

Así pues, ha quedado resaltada la importancia de la metonimia y la metáfora, no tanto como recursos estilísticos o literarios, sino como fenómenos conceptuales con un amplio reflejo en las lenguas, especialmente en el ámbito de las unidades fraseológicas. De este modo, aunque el conjunto de locuciones somáticas nominales referidas a persona no sea excesivamente amplio en las tres lenguas estudiadas (mayor en el caso del español), el análisis ha confirmado nuevamente el poder de la metonimia y la metáfora en la creación de unidades fraseológicas, pues el número total de las aquí incluidas debe sumarse a otras muchas que deben su creación a estos procesos cognitivos, tal como ha sido demostrado en diversas investigaciones.³²

Finalmente, de esta comunicación también se desprenden datos relativos a la interacción entre metáfora y metonimia. Varias de las locuciones examinadas, vistas desde el punto final de su proceso de creación, constituyen metáforas en las que se relacionan las personas con los animales o con los objetos; en el entorno natural del ser humano, el escorpión, la serpiente, las armas afiladas o los objetos de barro están metonímicamente asociados con valores negativos, de manera que parece confirmarse la propuesta de Taylor 2002 en relación con la existencia de metáforas basadas en datos de la realidad metonímicamente vinculados. Desde otra perspectiva, esta estrictamente lingüística, estas locuciones se corresponden también con algunos de los grupos establecidos por

³¹ En efecto, de la consulta de las voces **bucca**, **caro** y **lac** en el *Oxford Latin Dictionary* 1968: 244, 278 y 992 se desprende que esas tres palabras latinas pueden aplicarse a personas, pero en ningún caso a personas con las propiedades que conduzcan a poder denominarlas en latín con locuciones equivalentes a *mil leches*, *bec eixut* i *carne fresca* y de las que estas locuciones del español, del catalán y del portugués hubieran podido derivar.

³² Véase, por ejemplo, el estudio de Feyaerts 1999 sobre las expresiones idiomáticas que indican estupidez; el artículo de Forment 2000 sobre locuciones verbales y adverbiales en cuya formación interviene, asimismo, un lexema somático y que representan el resultado de la actuación de distintos procesos metafóricos; Mellado 2005, que aplica la perspectiva cognitiva al estudio de locuciones verbales metafóricas del alemán y del español; Penadés 2006, donde se incluye un conjunto de locuciones con motivación semántica, pues todas ellas corresponden a casos de metáforas o metonimias; el trabajo de Olza Moreno 2006, que clasifica por el tipo de contenido un conjunto de locuciones somáticas metafóricas y metonímicas, si bien no para determinar los procesos subyacentes a su creación; y, por último, Marques 2007, tesis doctoral en la que se estudia un amplio número de locuciones somáticas verbales y adverbiales, precisamente desde la perspectiva teórica que la lingüística cognitiva sustenta acerca de la metáfora y de la metonimia.

Goossens 2002; en efecto, si las locuciones se perciben como metáforas (resultado final en su creación), la locución catalana *llengua de ganivet*, por ejemplo, es una metáfora procedente de dos metonimias: la de PARTE POR TODO y la de INSTRUMENTO POR ACCIÓN; y no solo eso, es una metáfora que tiene dentro dos metonimias, pues una parte del cuerpo está por la persona y por la acción de hablar; por el contrario, si *llengua de ganivet* se observa desde el punto de partida de su constitución, es una metonimia que incluye dentro una metáfora que la hace más sugerente y atractiva. Junto a ello, la metáfora final de la locución del portugués *alma irmã* tendría como fuente metonímica, según Radden 2002, la experiencia común, postura que parece conjugar las dos anteriores de Taylor y Goossens. Todavía más, la práctica totalidad de las locuciones examinadas constituyen claros ejemplos de un doble proceso metonímico: PARTE POR TODO POR INSTRUMENTO QUE ACTÚA, lo cual avalaría la propuesta de Ruiz de Mendoza y Díez 2002, e incluso algunas de ellas corresponderían a una cadena metonímica triple: PARTE POR TODO POR INSTRUMENTO QUE ACTÚA POR LOS EFECTOS QUE PRODUCE.

En conclusión, este trabajo es una muestra más de las posibilidades que la lingüística cognitiva ofrece para abordar los hechos lingüísticos; y, a la inversa, el análisis de las locuciones somáticas nominales en distintas lenguas ha permitido probar, adicionalmente, el valor de la metodología cognitiva, pues no en vano, como en otros lugares ya he tenido ocasión de apuntar, el estudio de las unidades fraseológicas es un excelente banco de pruebas para la comprobación de propuestas teóricas desarrolladas desde diferentes perspectivas metodológicas.

6. Referencias bibliográficas

Blank, Andreas (1999). "Co-presence and Succession. A Cognitive Typology of Metonymy". En Klaus-Uwe Panthen y Günter Radden, eds., *Metonymy in Language and Thought*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 169-191.

Buitrago Jiménez, Alberto (1997, 3.^a ed.). *Diccionario Espasa. Dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa Calpe.

Dirven, René (2002). "Metonymy and Metaphor: Different Mental Strategies of Conceptualisation". En René Dirven y Ralf Pörings, eds., *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 75-111.

Dirven, René y Ralf Pörings, eds. (2002). *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlin: Mouton de Gruyter.

Dobrovol'skiĭ, Dimitriĭ (2005). "Sobre la equivalencia translingüística de los fraseologismos". En Juan de Dios Luque Durán y Antonio Pamies Bertrán, eds., *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*. Granada: Método Ediciones, pp. 359-380.

Dobrovol'skiĭ, Dimitriĭ y Elisabeth Piirainen (2000). "Sobre los símbolos. Aspectos cognitivos y culturales del lenguaje figurativo". En Antonio Pamies Bertrán y Juan de Dios Luque Durán, eds., *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastiva*. Granada: Método Ediciones, pp. 29-53.

Feyaerts, Kurt (1999). "Metonymic Hierarchies: The Conceptualization of Stupidity in German Idiomatic Expressions". En Klaus-Uwe Panthen y Günter Radden, eds., *Metonymy in Language and Thought*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 309-332.

Forment Fernández, María del Mar (2000). "“Universales metafóricos” en la significación de algunas expresiones fraseológicas", *Revista de Lingüística Española* 30,2: 357-381.

Gibbs, Jr., Raymond W. (1999). "Speaking and Thinking with Metonymy". En Klaus-Uwe Panthen y Günter Radden, eds., *Metonymy in Language and Thought*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 61-76.

Goossens, Louis (2002). "Metaphonymy: The Interaction of Metaphor and Metonymy in Expressions for Linguistic Action". En René Dirven y Ralf Pörings, eds., *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 349-377.

Houaiss, Antônio (2002). *Dicionário eletrônico Houaiss da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Objetiva.

Lacreu, Josep, dir. (1995, 2.^a ed.). *Diccionari valencià*. Alzira: Edicions Bromera.

Lakoff, George (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University Chicago Press.

Lakoff, George y Mark Turner (1989). *More than Cool Reason: A Field Guide to Poetic Metaphor*. Chicago: The University Chicago Press.

Larreta Zulategui, Juan Pablo (2001). *Fraseología contrastiva del alemán y el español. Teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Luque Durán, Juan de Dios y Francisco J. Manjón Pozas (1998). "Tipología léxica y tipología fraseológica: universales y particulares". En Juan de Dios Luque Durán y Antonio Pamies Bertrán, eds., *Léxico y fraseología*. Granada: Método Ediciones, pp. 139-153.

Marques, Elizabete Aparecida (2007). *Análisis cognitivo-contrastivo de locuciones somáticas del español y del portugués*, Tesis doctoral no publicada. Universidad de Alcalá.

Mellado Blanco, Carmen (2004). *Fraseologismos somáticos del alemán*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Mellado Blanco, Carmen (2005). "Convergencias idiomáticas en alemán y español desde una perspectiva cognitivista", En Juan de Dios Luque Durán y Antonio Pamies Bertrán, eds., *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*. Granada: Método Ediciones, pp. 73-96.

Moliner, María (1997, 1.^a ed., 20.^a reimp.). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

Olza Moreno, Inés (2006). "Las partes del cuerpo como bases metonímicas en la fraseología metalingüística del español". En *VII Congreso de Lingüística General, Barcelona del 18 al 21 d'abril de 2006*. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 1-18.

Oxford Latin Dictionary (1968). Oxford: Oxford University Press.

Panthen, Klaus-Uwe y Günter Radden, eds. (1999). *Metonymy in Language and Thought*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Penadés Martínez, Inmaculada (2000). *La hiponimia en las unidades fraseológicas*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Penadés Martínez, Inmaculada (2006). "La motivación lingüística y la motivación fraseológica". En *VII Congreso de Lingüística General, Barcelona del 18 al 21 d'abril de 2006*. Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 1-20.

Penadés Martínez, Inmaculada y M^a Tadea Díaz Hormigo (2008). “Hacia la noción lingüística de motivación”. En María Álvarez de la Granja, ed., *Lenguaje figurado y motivación*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 51-68.

Radden, Günter (2002). “How Metonymic are Metaphors?”. En René Dirven y Ralf Pörings, eds., *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 407-434.

Radden, Günter y Zoltán Kövecses (1999). “Towards a Theory of Metonymy”. En Klaus-Uwe Panther y Günter Radden, eds., *Metonymy in Language and Thought*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 17-59.

Ruiz de Mendoza Ibáñez, Francisco José (1999). *Introducción a la teoría cognitiva de la metonimia*. Granada: Método.

Ruiz de Mendoza Ibáñez, Francisco J. y Olga I. Díez Velasco (2002). “Patterns of Conceptual Interaction”. En René Dirven y Ralf Pörings, eds., *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 489-532.

Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999, 1.^a ed, 2.^a reimp.). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2004). *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*. Madrid: Aguilar.

Taylor, John R. (2002). “Category Extension by Metonymy and Metaphor”. En René Dirven y Ralf Pörings, eds., *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 325-347.

5. Apéndices

5.1. Locuciones somáticas nominales del español extraídas de Seco, Andrés y Ramos 2004

alma cándida. *f* Pers. cándida o ingenua.

alma de cántaro. *f* Pers. boba o avelada.

alma de Dios. *f* Pers. bondadosa, incapaz de hacer mal a nadie.

2 alma en pena. *f (col)* Se usa frec en constr de sent comparativo, designando a la pers que anda errante, solitaria y melancólica.

ánima en pena. *f* Alma en pena.

brazo derecho. *m* Pers. cuya colaboración resulta [a otra (compl de posesión)] prácticamente imprescindible.

cabecita loca → CABEZA LOCA.

cabeza a pájaros → CABEZA DE CHORLITO.

2 cabeza cuadrada. *m y f* Pers. de mentalidad poco flexible o poco imaginativa.

cabeza de turco. *m y f* Pers. a quien se echa toda la culpa de un error o fracaso. *La forma f tb se aplica genéricamente a pers.*

cabeza de chorlito (o cabeza a pájaros). *m y f* Pers. aturdida o de poco juicio.

cabeza (o cabecita) loca. *f (col)* Mujer de moral sexual relajada.

cara conocida. *f* Persona conocida.

2 cara dura. *m y f (col, raro)* Caradura, o pers. que tiene cara dura.

cara nueva. *f* Persona no conocida.

carajo a la vela. *m (reg, vulg)* Pers. insignificante y despreciable.

carne de cañón. *f* Pers. o conjunto de perss. expuestas a riesgo grave de muerte en una guerra.

2 carne de cañón. *f* Pers. o conjunto de perss. expuestas a ser víctimas, frec. en lo moral.

carne de horca. *f* Pers. o conjunto de perss. predestinadas a la horca. *Ocasionalmente, con intención humoríst, con otros compls.*

carne de presidio. *f* Pers. o conjunto de perss. predestinadas al presidio. *Ocasionalmente, con intención humoríst, con otros compls.*

carne de prostíbulo. *f* Pers. o conjunto de perss. predestinadas al prostíbulo. *Ocasionalmente, con intención humoríst, con otros compls.*

cerebro de mosquito. *m* Cerebro poco inteligente. *A veces se aplica a la propia pers que lo tiene.*

cráneo privilegiado. *m* Pers. de gran inteligencia. *Gralm con intención irónica.*

cuatro ojos. *m y f (col, humoríst)* Pers. con gafas. *Usado como sg.*

culo (o culillo) de mal asiento. *m (col)* Pers. que no gusta de mantenerse mucho tiempo en una misma ciudad, una misma casa o un mismo empleo.

2 culo inquieto. *m (col)* Pers. de carácter o comportamiento inquieto o inestable.

el espíritu de la contradicción. *m (col)* Una persona que siempre lleva la contraria. *Normalmente como predicat con el v ser.*

el espíritu de la golosina. *m (col)* Una persona sumamente delgada. *Normalmente como predicat con el v ser.*

el ojo (o, frec, ojito) derecho [de una pers.]. *m (col)* La persona más estimada [por ella]. *Frec con el v ser.*

espalda mojada. *m* Inmigrante que penetra ilegalmente en un país a través del mar. *Referido esp a Estados Unidos.*

garganta profunda. *m o f* Informador secreto.

hueso de taba. *m (col, hoy raro)* Pers. muy exigente o de trato difícil. *Con intención ponderativa.*

hueso duro (o difícil) de roer. *m (col)* Pers. o cosa complicada o difícil. *Con intención ponderativa.*

3 lengua larga. *m y f* Lengualarga (pers. que habla demasiado, esp. la que por imprudencia revela lo que no debe). *Tb adj.*

lengua viperina (o de víbora, o de doble filo). *f* Lengua mordaz y maldiciente. *A veces se aplica a la propia pers que la tiene.*

mala cabeza. *f (col)* Pers. sin formalidad y de vida desordenada.

3 mala leche. *m y f (vulg)* Pers. de mala intención. *Tb adj.*

2 mala lengua. *f (col)* Pers. murmuradora y maldiciente. *Gralm en pl. En este caso, a veces con intención humoríst, designando la gente en gral.*

2 mala sangre. *m y f (col)* Pers. vengativa o de mala intención. *Tb adj.*

manitas de plata → MANOS DE PLATA.

mano derecha [de alguien]. *f* Pers. que es [su] más eficaz colaboradora.

manos de plata (o, frec, manitas de plata). *m y f* Pers. de gran habilidad manual.

media lengua. *f* Habla imperfecta. *Gralm referido a niños. A veces se aplica a la propia pers que la tiene.*

mierda pinchada en un palo. *f (vulg)* Pers. o cosa despreciable. *Normalmente precedido de una.*

mil leches. *m y f (col)* Animal callejero de raza incierta. *Tb adj. Tb fig, referido a pers.*

2 pico de oro. *m (col)* Pers. que habla muy bien.

pura sangre (o de pura sangre). *adj invar* [Caballo] de raza pura. *Tb n, en la forma PURA SANGRE. Tb fig, referido a pers o a otro animal.*

rostro pálido. *m y f* En lenguaje atribuido a pieles rojas: Pers. de raza blanca. *Tb fig, humoríst.*

sin alma. *adj* [Pers.] inhumana. *Tb n.*

tres pies para un banco. *m pl (humoríst)* Tres perss. traviesas.

5.2 Locuciones somáticas nominales del catalán extraídas de Lacreu 1995

3. c. ànima de cànter Persona curta d'enteniment i pusil·lànime.

1. c. ànima en pena β. fig. Persona infeliç.

2. **b. bec eixut** Poc parlador.
2. **c. bec moll** Bocamoll.
2. **f. boca d'or** Dit d'un bon orador o de qui diu coses encertades.
3. **e. bona ànima** Persona de bons sentiments.
2. **g. cap boig** (o **cap calent**, o **de pardals**, o **de trons**, o **desgavellat**, o **fluix**, o **sense cervell**, o **verd**) *fig.* Eixebrat, lleuger, sense seny.
2. **h. cap buit** (o **cap d'ase**, o **de carabassa**) *fig.* Neci, ignorant.
- cap de ferro** *fig.* Infatigable per al treball mental.
1. **n. cap de meló** *fig.* i *col·loq.* Cap buit.
1. **q. cap de turc** *fig.* Persona a qui es fan acusacions de les quals no és responsable.
6. **e. esperit de contradicció** Disposat sempre a contradir.
1. **b. les testes coronades** Els reis.
2. **j. llengua d'escorpí** (o **de destral**, o **esmolada**, o **de ganivet**, o **de serp**, o **verinosa**, etc.) Mala llengua.
5. **l'últim cagalló de la tira** *vulg.* El menys important.
2. **p. mal cap** *fig.* Persona perduda, disbauxada.
3. **j. mala ànima** Persona de mals sentiments.
2. **l. mala llengua** Persona maldient, que té una mala llengua.
1. **r. pell roja** *ETNOGR.* Nom donat pels europeus a l'individu de certes tribus ameríndies que ocupen els boscos del Canadà, la conca del Mississipí i la península de Florida, pel costum que tenen de pintar-se la cara amb colors rojos.

5.3 Locuciones somáticas nominales del portugués extraídas de Houaiss 2002

- alma irmã** irmão ou irmã pela alma; pessoa com quem se tem grande afinidade de espírito.
- alma penada** 2 Derivação: por extensão de sentido. indivíduo desorientado, que não sabe para onde ir nem o que fazer; pessoa desprotegida; alma perdida.
- alma perdida** m.q. *ALMA PENADA*.
- boca de ouro** 1 Derivação: sentido figurado. que ou quem fala ou discute com eloquência, perfeição e siso; magníloquo, crisóstomo. 2 Regionalismo: Brasil. Uso: informal. que ou quem tem os dentes frontais obturados ou recobertos de ouro; crisóstomo.
- boca de prata** Derivação: sentido figurado. que ou quem fala bem e com siso, sem ser extraordinariamente eloquente.
- braço direito** Derivação: sentido figurado. Principal e eficaz auxiliar; braço forte.
- braço forte** Derivação: sentido figurado. 1 m.q. *BRAÇO DIREITO*. 2 indivíduo valente e decidido.
- bucho furado** Regionalismo: Brasil. Uso: informal. pessoa indiscreta.
- cabeça coroada** 1 membro da nobreza. 2 Derivação: por extensão de sentido, sentido figurado. pessoa de grande prestígio social, político ou intelectual.
- carne de ferida** pessoa implicante.
- carne fresca** 2 Uso: informal. mulher muito jovem, ger. desejável. 3 Uso: informal. pessoa que acabou de morrer.
- corpo estranho** 2 Derivação: sentido figurado. indivíduo que não se adaptou em determinado ambiente.
- corpo sem alma** 1 Derivação: sentido figurado. Uso: pejorativo. indivíduo sem ânimo, sem entusiasmo.
- espírito de contradição** pessoa que está sempre em desacordo, que gosta de contestar, de contrariar.
- espírito de porco** aquele que interfere ger. no sentido de criar embaraços ou de agravar situações por si sós defíceis.
- espírito forte** 1 indivíduo inteligente e corajoso, que se sobrepõe às opiniões e crenças usuais; livre pensador. 2 indivíduo que não se deixa abater por tragédias pessoais.
- espírito fraco** 1 indivíduo indeciso, tímido, medroso. 2 pessoa que se abate facilmente.
- estômago de avestruz** indivíduo capaz de comer muito e de um tudo, sem que isso lhe traga distúrbios estomacais.

osso duro de roer Regionalismo: Brasil. Uso: informal. diz-se de pessoa destemida, valentona; carne de pescoço.

pé quente Regionalismo: Brasil. Uso: informal. pessoa que traz sorte.

testa coroadada monarca, soberano.